

“La Guajira,

un departamento en deuda con el
derecho de información”

LA GUAJIRA, UN DEPARTAMENTO EN DEUDA CON EL DERECHO DE INFORMACIÓN

Día del periodista - Colombia, 2019

Reporteros Sin Fronteras, RSF, y la Federación Colombiana de Periodistas, FECOLPER, expresan su preocupación por el aumento de agresiones, amenazas y casos de censura contra periodistas en Colombia durante el último año. Al revisar el panorama de libertad de expresión en el país suramericano se evidencian dificultades para el cubrimiento de temas como la protesta social donde periodistas han sido agredidos ejerciendo su trabajo por parte de la fuerza pública y también por particulares; se han registrado casos de agresiones en redes sociales y acoso judicial como en el caso de la periodista María Jimena Duzán; se reporta también un caso de censura en el Sistema de medios públicos y preocupan los pronunciamientos, hechos por funcionarios en altos niveles del Estado, en contra de la libertad de expresión ya que generan un ambiente hostil contra el ejercicio periodístico.

A esto se suman las dificultades que presentan los medios regionales y locales para dar cobertura a temas tan sensibles como la corrupción o la acción de grupos armados ilegales y el crimen organizado en su territorio, dificultades que se manifiestan en autocensura y medidas de autoprotección para evitar riesgos o despido laboral. En este informe se abordan estos temas profundizando en la situación de libertad de información y el ejercicio periodístico en el departamento de La Guajira, donde Fecolper y RSF realizaron una misión de observación, del 10 al 13 de enero de 2019.

Colombia está dentro de los 50 países con mayores violaciones al derecho de información de acuerdo con la Clasificación mundial de RSF que lo ubica en la posición 130 sobre 180 países. Por esas razones, Fecolper y RSF reiteran su llamado para que el Estado y la sociedad colombiana protejan la libertad de expresión y se tomen las medidas necesarias para garantizar este derecho fundamental.

Panorama nacional

En 2018 asumió la presidencia de Colombia Iván Duque, perteneciente al Centro Democrático, un partido de oposición al proceso de paz cuyo Acuerdo final suscrito entre el gobierno colombiano y las FARC-EP cumple ya más de dos años y del que apenas se ha avanzado en el 21%¹ de los puntos establecidos.

¹ De las 578 disposiciones, 70 subtemas y 18 temas en los que se organiza el Acuerdo, la organización encargada del seguimiento, Instituto Kroc, “353 (61%) están en algún nivel de implementación” (https://kroc.nd.edu/assets/284864/informe_2_instituto_kroc_final_with_logos.pdf)

Quizás, algunos de los hechos más relevantes, en materia informativa, con los que comenzó el año 2019 fue la explosión de un carro-bomba en la escuela de formación de oficiales de la policía, dejando más de 80 heridos y 22 muertos; además, el asesinato de 18 líderes sociales² en el primer mes, que pasan a engrosar las estadísticas de los casi 500 líderes muertos y de los cuáles la Fiscalía investigó apenas una tercera parte³.

En este convulsionado contexto, el panorama de los medios no es menos preocupante. El Gobierno presentó un proyecto de ley a finales de 2018 que representa para muchos expertos una involución en cuanto a las garantías de libertad de expresión (anexo 1). También, luego de varios hechos de censura (anexo 2), se prendieron las alarmas en el Sistema de Medios Públicos (RTVC), lo que llevó a la renuncia de su gerente⁴.

En el sector privado, en particular RCN, realizó ajustes administrativos⁵ donde los mayores sacrificados fueron técnicos y operarios tras una serie de despidos, o no renovación de contratos; y en Caracol la salida de una presentadora⁶ quedó en medio de interrogantes sobre las causas que motivaron su retiro, ¿razones administrativas o diferencias con sus posturas ideológicas?

La concentración de la propiedad de los medios permanece a pesar de dificultades económicas por las que atraviesan la Asociación de Medios de Información (AMI⁷) y Asomédios⁸. En el sector de los medios de comunicación digitales, la Universidad Javeriana y la iniciativa periodística, Consejo de Redacción, pudieron establecer que

“de los 650 medios caracterizados en 2012 habían podido sobrevivir hasta 2018... 455 (70 por ciento), es decir que 7 de cada 10 medios pudo sobrevivir seis años consecutivos. Y de esos 650 medios caracterizados, 272 (41,84 por ciento) provienen desde 2010, es decir que 4 de cada 10 medios pudo sobrevivir al menos ocho años consecutivos”⁹.

En el caso de la radio, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) registra 667 comerciales, 285 de interés público y 626

² <https://canal1.com.co/noticias/quienes-los-17-lideres-asesinados-este-ano/>

³ <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/en-2018-fueron-asesinados-172-lideres-sociales-defensoria-del-pueblo-articulo-833374>

⁴ <https://www.elespectador.com/noticias/politica/presidente-duque-acepta-la-renuncia-de-juan-pablo-bieri-articulo-837395>

⁵ <https://www.candelaestereo.com/farandula/problemas-de-poder-en-el-canal-rcn-claudia-gurisatti-o-paulo-laserna/> y <http://revistacorrientes.com/pantalla-dial-los-reajustes-en-el-grupo-ardila-lulle/>

⁶ <https://www.pulzo.com/entretenimiento/monica-rodriguez-aclara-rumores-alrededor-su-salida-dia-dia-caracol-PP635408>

⁷ AMI “representa empresas periodísticas” privadas, y tras su renovación corporativa consiguió ampliar sus afiliados a 28 empresas y 41 medios reconocidos.

⁸ <https://www.larepublica.co/empresas/grupo-valorem-registro-una-perdida-de-13411-millones-al-cierre-del-ano-pasado-2613671>

⁹ <https://consejoderedaccion.org/webs/lababeldigital/contenidos/iii-estudio-de-medios-digitales-en-colombia/>

comunitarias, sin embargo, a estas últimas no se les ofrece una alternativa para solucionar sus dificultades de sostenimiento financiero¹⁰ o de posibilidades para acceder a nuevas licencias, como es el caso de los departamentos de Valle del Cauca¹¹ y Nariño¹². Es importante precisar que muchas de las radios legales carecen de espacios informativos.

A esta descripción general del panorama de los medios de comunicación se suma un precario contexto de remuneración, que evidencia que en Colombia el promedio salarial de un periodista apenas alcanza los 600 dólares¹³.

Realidad regional

Al analizar la situación de los periodistas y medios de comunicación comunitarios y regionales, tras una serie de conversatorios¹⁴ con 10 periodistas de ciudades capitales como Montería, Popayán o Bucaramanga, y de municipios o pequeñas ciudades como Soacha, Itzmina o El Doncello, junto a representantes de medios con cobertura nacional, se concluyó que:

“Hay una notoria disminución en la intensidad del conflicto luego de la firma de la paz entre el gobierno colombiano y las FARC, pero persisten problemáticas como los asesinatos y la persecución a líderes sociales y periodistas. Hay territorios en los que el conflicto está latente, aunque hayan cambiado sus actores y, faltan garantías para el ejercicio periodístico. Hay autocensura e incluso censura porque en ciertas regiones se vetan ciertos temas ya sea por las nuevas dinámicas del conflicto o por poderosos intereses.

Es evidente el centralismo y persiste un cierto aislamiento informativo porque se piensa que lo que pasa en una región es lo que vive una capital del departamento. La corrupción es uno de los temas que más piden desde el centro a los periodistas, así como la migración venezolana y en menor medida el tema de víctimas.

Para explicar el porqué de estos obstáculos que se presentan en el ejercicio del periodismo se acudió a dos argumentos: el primero, que no se respeta el oficio del periodista y que se tienen que tomar medidas de autoprotección y autocensura. El segundo de ellos es que se le teme más a los políticos que a los mismos actores armados, ya que los dirigentes mandan “a callar” al periodista cuando se publica información que ataca de alguna manera a los políticos.

¹⁰ <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/cierran-emisora-comunitaria-de-santander-por-deuda-de-6-millones>

¹¹ <https://www.elpais.com.co/california/estas-son-las-27-emisoras-ilegales-que-fueron-cerradas-por-la-fisa-y-la-ane-en-el-valle.html>

¹² <http://diariodelsur.com.co/noticias/local/cerradas-28-emisoras-comunitarias-418783>

¹³ <https://www.payscale.com/research/CO/Job=Journalist/Salary>

¹⁴ Conversatorios organizados por las universidades Nacional y Santo Tomás en octubre y noviembre de 2018.

El periodismo de las regiones subsiste y sobrevive gracias a las pautas publicitarias que pagan los políticos.”

Para profundizar sobre estas problemáticas regionales, Fecolper y RSF realizaron una misión en La Guajira, del 10 al 13 de enero para dialogar sobre el ejercicio de la profesión con cerca de una docena de periodistas: **Aliskair De La Hoz**, director emisor comunitaria Viva FM, Villanueva; **Hamilton Daza**, director programa “Primera Plana”, emisora Cardenal Stereo en San Juan del Cesar; **Alex Sierra**, corresponsal Diario del Norte, emisora Fiesta Stereo y Cardenal Stereo en Barrancas. **Jorge Real**, corresponsal de Noticias RCN Televisión. **José Luis Iguarán** de Maicao; **Aldair Rodríguez** (CM& y Telecaribe), **José Luis de La Hoz** de Maicao (Frontera Estéreo y periódico al día); **Betty Martínez**, Diario del Norte. Los comunicadores indígenas **Miguel Ramírez**, **Miledys Polanco**, **Olimpia Palmar** (radio Fe y Alegría, radio Uribia), todos de la Red de Iniciativa de Comunicaciones del Pueblo Wayuu.

Con el fin de consultar acerca del contexto socio político del departamento y de las violaciones a los derechos humanos, en específico con casos que involucran periodistas, se conversó con algunas de las principales autoridades como **Hugues Ariza Tatis**, Personero de Riohacha; el Coronel **Henry Manuel Sandoval**, comandante de Policía del Departamento y, de Bogotá, con **Néstor Raúl Bautista Mancilla**, de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional de la Defensoría del Pueblo.

También se indagó con líderes regionales como **José María Vanegas Iguarán**, Coordinador regional caribe uno de Redepaz y **Samuel Arregoces del Consejo Comunitario** Negros Ancestrales de Tabaco para agregar otra visión que permite ampliar la radiografía de la región y la situación del derecho a la información en un departamento donde suenan casos de corrupción política en los que nueve gobernadores, en seis años, han sido involucrados en procesos judiciales y uno de ellos fue acusado de homicidio.

LA GUAJIRA

La Guajira tiene apenas 54 años de haber sido creado administrativamente como departamento de Colombia. Está dividido en dos regiones geográfica y culturalmente diferenciadas; un norte indígena con altos niveles de pobreza, caracterizado por ser la zona semidesértica, donde se vive la crisis por la escasez de agua y, un sur con población mayoritariamente mestiza, con ganadería y agricultura comercial controlada por familias terratenientes y donde además se encuentra la mina de carbón de El Cerrejón.

Aunque se ha nutrido de migraciones de Norte de Santander, César y Venezuela, su población indígena alcanza el 65% de la población total del territorio. Por sus extensos territorios desérticos presenta un índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) superior al 90%. Paradójicamente, el municipio de Albania, uno de los mayores receptores de regalías¹⁵ a nivel nacional, tiene un NBI superior al 80%. Deber resaltarse que los municipios ubicados al sur del departamento tienen un índice de NBI del 60%, lo que denota una clara diferenciación entre los municipios mayoritariamente indígenas en el norte y los municipios de población mestiza en el sur.

De acuerdo con cifras de la Vicepresidencia de la República *“en Riohacha los índices de pobreza monetaria se encuentran muy por encima del promedio nacional alcanzado el 46,9 por ciento. La pobreza extrema en Colombia es del 7 por ciento y en Riohacha llega al 15%”*.

Uno de los temas sensibles en la región es el incremento del número de muertes por desnutrición, que en 2016 arrojó cifras más altas que las presentadas una década antes. El otro tema es el de la escasez del agua y la potabilidad, que según cifras recientes llega apenas al 26%¹⁶.

Por su ubicación geográfica, desde la época de la Colonia (siglos XVIII y XIX), La Guajira ha sido escenario de economías ilegales. El contrabando de mercancías en general y recientemente de gasolina, la llamada “bonanza marimbera” (años 70 e inicios de los 80) y hasta el presente las rutas de salida de cocaína, son fenómenos que derivan en una tendencia a la ilegalidad y el dinero fácil. El Estado no ha logrado evitar que actores ilegales y armados capturen las rentas de las actividades ilegales, generando así una condición de profunda concentración de la riqueza.

En este departamento han hecho presencia todos los actores armados (estatales y no estatales). La Serranía del Perijá fue refugio para las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC-EP pero allí también hizo presencia el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Los pobladores afirman que el inicio del siglo XXI fue quizá el más violento por la presencia de grupos paramilitares que dejaron historias de víctimas en masacres como la de Bahía Portete (2004), la Esperanza (2003) y Pozo de Hato Nuevo (1999), perpetradas por estos grupos armados bajo el mando de “Jorge 40”, “Jhonathan”, “Lucho” y “Matatigre”.

En palabras de José María Vanegas Iguarán, coordinador regional de Redepaz Caribe Uno, la historia de su departamento se caracteriza por tres tipos de violencia: la política (grupos armados), la social (delincuencia) y la del poder político (dirigentes), sobre la segunda sostiene que *“se han creado grupos juveniles delincuenciales y no hay un diagnóstico claro de por qué ni cuántos...”*, visión que

¹⁵ En inglés Royalty

¹⁶ http://caracol.com.co/emisora/2018/10/13/santa_marta/1539436915_360323.html

confirma el periodista Hamilton Daza cuando dice que existe *“una ola de delincuencia que antes no existía cuando estaba la guerrilla”*. En cuanto a la problemática de violencia armada el periodista Wayuu, Miguel Ramírez comenta que es *“una violencia que no se termina de interpretar porque hay señalamientos, hostigamientos, capturas momentáneas, unos que otros asesinatos, pero antes era gente uniformada hoy no es así”*.

Esta situación de amedrentamiento también la viven recientemente los ediles de Riohacha que recibieron una amenaza el 11 de enero del 2019¹⁷, simultáneamente a la realización de esta misión.

Otro de los actores que determina la situación de La Guajira es la empresa de El Cerrejón porque generó desplazamientos, amenazas, deterioro del medio ambiente, como lo confirma el periodista Alex Sierra, para quien esta entidad es casi *“una maldición”*. Los planes de expansión de la mina, propiedad de multinacionales como BHP-Billiton, Anglo-American y Glencore, ha sido motivo de movilizaciones sociales en contra del desvío del arroyo Bruno y del río Ranchería. Por ahora estos planes se encuentran paralizados por el incumplimiento del requisito legal de la Consulta Previa (mecanismo de participación de las comunidades indígenas y afrodescendientes) pero la futura realización de esta ha generado un clima de tensión en la zona. La empresa ha buscado dividir las comunidades para lograr una votación favorable al proyecto. Los sectores contrarios al mismo han sido objeto de presiones y amenazas.

La anterior descripción la confirma el líder Samuel Arregoces cuando comenta que *“las investigaciones no arrojan nada, pero lo que sí me queda claro, es que las amenazas vienen por asesorar a las comunidades afectadas por minería o reclamar derechos propios, defender el agua por el arroyo bruno. La disputa de tierra es porque la empresa quiere crecer más”*. Hoy la llegada de la EPM con el proyecto generación de energía eólica generará nuevas conflictividades sociales.

Una situación más que vive La Guajira es la migración, especialmente de venezolanos. Para el caso de los Wayuu se presenta el retorno de muchos indígenas que en su momento vivieron en Venezuela, y aunque el territorio ancestral es Colombo-venezolano, no todos tienen documentación en ambos países y eso hace difícil que accedan a los servicios del Estado. Al respecto Olimpia Palmar, comunicadora y defensora de derechos humanos comenta que sobre esta migración *“no hay estadísticas porque estamos entrando por puntos diferentes a los que plantea el gobierno porque es nuestro territorio espiritual, social. Hubo una experiencia en Uribia, zona norte extrema, donde las autoridades hicieron un censo comunitario que arrojó como resultado que de cada 100 habitantes 25 son retornados”*.

¹⁷ <https://www.elheraldo.co/la-guajira/amenazan-presidentes-de-jac-y-ediles-de-riohacha-587359>

La población migrante venezolana, según Migración Colombia en 2018, es de 107 mil personas, constituyéndose así en el tercer departamento receptor de ciudadanos del vecino país, situación que para la opinión de algunos periodistas agudiza la inseguridad y las malas condiciones de vida.

LOS MEDIOS EN LA GUAJIRA

Los medios de comunicación originales de La Guajira llevan poco tiempo, en parte por la misma juventud del departamento. Hace 20 años se fundó el Diario del Norte de propiedad de Gamez Editores (empresa privada que además es dueña del Sistema Cardenal, un conglomerado de 5 emisoras radiales en el caribe colombiano; y que para La Guajira, origina desde Cardenal FM, en San Juan del Cesar). Hasta hace poco, estas emisoras pertenecían al Grupo Prisa de España, representado en Colombia por Caracol Radio. Los otros periódicos en el departamento, son El Heraldo de Barranquilla y Al Día, de la misma empresa.

Según cifras del área de prensa de la gobernación del departamento, “hay 112 periodistas; 61 residen en la capital (Riohacha), en Manaure 3, Uribia 2, 12 en Maicao, 2 en Albania, 3 en Barrancas, 6 en Fonseca, 2 en Distracción, 11 en San Juan del Cesar, 1 en el Molino, 3 en Villanueva, 3 en Urumita y 4 en Hatonuevo”.

En los 14 municipios y Riohacha, la capital departamental, hay 24¹⁸ emisoras, de las cuales dos son reconocidas por los gobiernos colombianos como de la comunidad indígena Wayuu, sin embargo para ellos, en su territorio (Colombia y Venezuela) se debe hablar de tres emisoras que hacen parte de la Escuela de Comunicaciones Wayuu¹⁹, las cuales enumera Olimpia Palmar: María Bangloma Estéreo, al sur del departamento; Radio Ecos de la Macuira en Nazareth y Radio fe Alegría Paraguaipoa de La Guajira venezolana (bilingüe). La manutención de la radio es el principal obstáculo para el funcionamiento de la radio indígena, comenta la comunicadora, quien agrega que una de las emisoras está fuera del aire porque un rayo cayó en sus equipos y, la emisora de Nazaret, aunque contó en algún momento con el apoyo de Oxfam para los equipos y la electricidad, no cuenta con capacitación adecuada ni dinero para sostenerse, entonces *“está fuera del aire”* y *“es el único medio de comunicación entre nueve corregimientos, entre los que necesitas mínimo una hora para movilizarte de una comunidad a otra”*.

Si bien las condiciones de la radio étnica son complejas, la situación de los medios y corresponsales regionales no es mejor, así lo confirma el testimonio del joven Aldair Rodríguez, corresponsal para medios nacionales, quien considera que la situación laboral de los comunicadores es precaria porque, *“aparte de los que trabajamos con los medios nacionales la mayoría de los medios están desfinanciados, no tienen apoyo financiero para que puedan funcionar”*, y es que

¹⁸ <https://www.frecuencia-radio.com/col/frekuensiaradio-la-guajira.html>

¹⁹ <http://escuelacomunicacioneswayuu.blogspot.com/>

la principal, y a veces la única fuente para recibir pauta es la administración y las empresas Cerrejón, EPM y Ecopetrol.

Para el periodista Aliskair de La Hoz, uno de los inconvenientes para la libertad de prensa es que no están organizados y las organizaciones existentes, como la Asociación de Periodistas de la Guajira, requieren fortalecimiento. Para el radialista de Maicao, José Iguarán, el problema está en los mismos comunicadores porque de todas las problemáticas que vive La Guajira *“solo son visibles aquellas que el periodista cree que le conviene publicar mas no lo que le conviene a la sociedad difundir. No todos los periodistas publican o no le dan en los medios nacionales espacio para hacer esas publicaciones”*.

LA SUB INFORMACIÓN

Sub informar es precisamente esa poca información que es cubierta porque no se considera importante o interesante, o porque las rutinas periodísticas sólo dan para mencionar algunos aspectos sin explicaciones suficientes.

Acerca del acceso a la información, se pudo constatar durante esta misión, que diferentes instituciones de carácter público como la Personería, la Defensoría y en ocasiones la misma Gobernación poseen y producen tan poca que esta resulta irrelevante para entender la problemática del departamento, es el caso de las violaciones a los derechos humanos, problemática sobre la cual se pidió algún informe o estadística a la Defensoría del Pueblo, regional Guajira, y a la central de Bogotá pero sólo se obtuvo dos párrafos pegados a la norma que concluyen diciendo:

“... es la siguiente información la que reporta nuestro sistema de información misional, realizado una búsqueda desde el año 2016 a la fecha, así:

GRUPO AFECTADO PERIODISTAS - LUGAR DE LOS HECHOS GUAJIRA:

Uno (1) registro de asesoría que versa sobre derecho civil.

Asimismo, es necesario precisar que la base de datos enviada guarda la reserva de identidad del peticionario, así este sea una organización social y no constituye en sí mismo un parámetro definitivo para concluir el número de infracciones y vulneraciones que se han presentado en nuestro país dentro de las vigencias informadas...”

Esta es la realidad que también relatan periodistas como Betty Martínez, quien precisa como *“documentar casos, requiere esfuerzo porque los funcionarios no dan información.., la esconden.., no se tiene documentación con casos específicos, en oficinas específicas... todo esto impide que hagamos mejor investigación”*. Para

Aldair Rodríguez, *“la gran mayoría de las entidades no permiten que acceda a la información, es complicado un informe sobre la desnutrición porque no hay entidad que de datos certeros... también hay una traba con otras... le toca improvisar o confiar en quien no es contable”*.

Acerca de los temas que se convierten en riesgo para el ejercicio periodístico, Alex Sierra considera que especialmente la denuncia sobre corrupción en obras es de delicada cobertura. Betty Martínez enumera que los temas sensibles son el narcotráfico, el contrabando de gasolina; la restitución de tierras, de la que asegura *“no hemos ahondado y estamos en deuda con esas personas, es tema delicado pero no tenemos información completa, registro documentado de número de hectáreas de personas...”*. Para Aldair Rodríguez es álgido *“tocar el tema de los niños que mueren por alimento y agua porque están los recursos pero no se implementan... sabemos, prácticamente por ley tradicional no se pueden tocar... uno prefiere no involucrarse”*.

Es así entonces como la autocensura se convierte en rutina periodística, así lo evidencian varios colegas:

“Hay un poco de miedo porque no es que haya temas vedados sino que implican riesgo... nuestros propios miedos nos impiden ir más allá del trabajo normal que hacemos diariamente” Betty Martínez.

“Los periodistas necesitan comer y cuidan sus ingresos” y José Luis lo reafirma *“los ingresos también afectan la libertad de expresión... unos quieren es pagar para tener un periodista... y la pauta oficial sirve de presión”*. Aliskair de La Hoz

Hay condiciones de la estructura social y cultural del departamento que hacen que el papel del periodismo local se vea limitada. Las extensas y estrechas redes familiares y de clanes en las que están imbricados los pobladores, le generan a los periodistas dificultades para tener independencia frente a estas redes. Ante hechos tan contundentes alrededor de la pobreza generalizada, la hambruna, la escasez de agua, la malversación de los dineros públicos, el tráfico de gasolina, los medios locales poco o nada han podido hacer para dar a conocer y generar la presión necesaria para que se busquen soluciones a estas condiciones.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

Sobre los hallazgos de esta misión, Fecolper y RSF hacen las siguientes recomendaciones a las autoridades colombianas:

Al Gobierno Central del País, a la administración del Departamento y de los municipios de La Guajira:

- Investigar, de manera rigurosa, cada asesinato, amenaza o agresión, judicializar y sancionar a los responsables.
- Garantizar, en su monopolio de la fuerza, los derechos y la seguridad de los periodistas y comunicadores en la totalidad del territorio

Al Estado Colombiano

- Convertir las normas y leyes sobre transparencia y acceso a la información en acciones permanentes y contundentes, para que la ciudadanía pueda conocer la manera cómo se gestionan los asuntos públicos.
- Prevenir la violencia contra los periodistas y en este sentido proteger la vida, la integridad y el derecho de información.
- Aumentar los recursos financieros y humanos de la UNP, haciendo énfasis especial sobre prevención de riesgos y violencias contra periodistas
- Fortalecer, en el discurso público, el respaldo a la labor investigativa, de vigilancia y control que tienen los periodistas y medios de comunicación. Esto incluye funcionarios, fuerzas militares y de policía.
- Generar un compromiso político que permita la coordinación de las entidades estatales encargadas de la protección de los periodistas, y las instancias judiciales
- Promover el desarrollo, la sostenibilidad de los medios comunitarios, étnicos y garantizar su viabilidad financiera.
- Velar por la pluralidad informativa, la diversidad lingüística y cultural.

Periodistas en situación de riesgo

Gonzalo Guillén, amenazado desde 2007 a la fecha

<https://rsf.org/es/noticias/revelan-nuevo-plan-para-asesinar-al-periodista-de-investigacion-gonzalo-guillen>

Amalfi Rosales, amenazada y exiliada desde 2014

<https://rsf.org/es/noticias/la-periodista-amalfi-rodriguez-se-vio-obligada-dejar-el-departamento-de-la-guajira>

Edwin Montiel, atentado 2017

<http://fecolper.com.co/impactan-con-arma-de-fuego-vehiculo-en-el-que-se-movilizaba-director-de-frontera-stereo/>

Borja Lazaro, desaparecido desde el 2014

<https://rsf.org/es/noticias/colombia-cuatro-anos-sin-borja-lazaro>

Keneth Rivadeneira, amenazado desde 2008

<http://fecolper.com.co/amenazas-contr-periodista-de-manaure-la-guajira/>

Diana López

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43722614>

Víctor Diago, asesinado 2018

<https://laguajirahoy.com/2018/12/periodistas-de-riohacha-rompen-el-silencio-ante-homicidio-de-victor-diago.html>

ANEXO 1

SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS

Más de cuatro hechos evidenciaron que se presentó censura y autocensura en una de las ramas fundamentales, el sistema de medios públicos, RTVC, con lo cual se afecta el derecho a la libertad de expresión en Colombia.

Juan Pablo Bieri²⁰ fue nombrado en agosto de 2018 como Gerente de Radio Televisión Nacional de Colombia, RTVC <https://www.mintic.gov.co/portal/604/w3-article-78996.html> y tuvo que presentar su renuncia el 24 de enero de 2019, la cual fue aceptada por el Presidente Duque.

A principios del mes de diciembre Bieri se vio envuelto en un escándalo por lo que se llamó la “censura” al programa Los Puros Criollos y que así lo registró La Pulla, un programa online de crítica política <https://www.youtube.com/watch?v=pgZO5ebYzWM> y sobre la que se pronunció RTVC negándolo <https://www.rtv.gov.co/noticia/en-rtvc-no-censuramos-trabajamos-para-fortalecer-y-modernizar-los-medios-publicos> RSF tuvo oportunidad de hablar con el presentador Santiago Rivas quien mantiene que a pesar de la continuidad del programa, **sí hubo censura**, consideración que se ratificó con unas grabaciones que reveló la Liga contra el Silencio²¹

Sumado al anterior hecho se presentó otro acto de “censura” con una entrevista al Presidente Duque. *“Nosotros nos enteramos de la entrevista con el Presidente el día de la emisión, no antes, cuando siempre se hace previamente en el grupo interno. Darío Patiño nos llamó fuera de cabina, muy molesto por lo que pasaba, y dijo que tenía instrucciones para que la entrevista la hiciera Jairo Libreros (Experto en seguridad, consultor, analista internacional vinculado con NTN24 y La Silla Vacía) y Rodrigo Pombo (abogado, columnista La Silla Vacía), con cuestionario de 50 preguntas y que no se podía contra-preguntar y que debía tratarse con dignidad al Presidente”*, relata Carlos Chica a RSF y así lo denuncia Juan Pablo Calvas en su columna.²²

Un hecho más fue que *“hace mes y medio se dieron instrucciones a la parte de producción diciendo que había que mandar a las tres de la tarde los temas y las fuentes a trabajar”*, agrega Chica a RSF y lo corroboran periodistas que reservan su nombre por temor a perder sus contratos “por estas cosas se genera autocensura” dice uno de los comunicadores a esta organización. *“Hay actitud de autocensura muy brava. Sobre la ley Mintic solo se pudo una entrevista con el viceministro y entiendo que fue solicitud de la gerencia. Solo esa versión se pudo dar, no hemos podido consultar a las organizaciones de libertad de expresión. Con la ley de financiación, y lo del movimiento estudiantil sí se ha podido hacer una buena cobertura”*, ratifica el veterano periodista.

Aunque en su momento RSF pudo conocer también que se darían cambios en RTVC como podía ser retirar el noticiero de la mañana, en enero los presentadores Patiño, Chica y Ald se manifestaron por Twitter asegurando que todo seguía normal y que solo obedecía a situaciones administrativas

²⁰ El periodista lleva más de 20 años en la profesión y estuvo como jefe de prensa en la candidatura del actual Presidente, quienes lo conocen saben de su convicción con la línea del Centro Democrático.

²¹ <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/bieri-puros-criollos/>

²² <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/juan-pablo-calvas/aqui-no-hay-censura-columna-de-juan-pablo-calvas-30636>

ANEXO 2

LEY MINTIC

La propuesta de ley que presentó el gobierno de Duque ha dado para múltiples debates que RSF espera se sigan dando para garantizar la independencia, el pluralismo, la accesibilidad, entre otros temas que se encuentran en el articulado

Para el abogado Juan Carlos Garzón, quien presentó sus críticas al proyecto en audiencia pública, los inconvenientes presupuestales que perjudican la sostenibilidad es uno de los aspectos relevantes para frenar la ley porque

Entre los años 2015 y 2017 los operadores de televisión cerrada incrementaron su mercado en 437.724 nuevos suscriptores, mientras que en el mismo período desaparecieron de los registros oficiales de Colombia 186 canales de televisión local y comunitaria. Se esfumaron 186 televisiones del pluralismo y de las otras ciudadanías del sin ánimo de lucro, mientras en el año 2017 los operadores de la televisión cerrada y por pago mensual alcanzaron los 5.568.655 suscriptores. https://juancarlosgarzonbarreto.blogspot.com/2018/12/notas-para-el-analisis-critico-de-los_68.html

En entrevista a Pedro Vaca, en el canal RCN, se evidenció otra preocupación, el “control de contenidos” que se podría generar por la creación del nuevo organismo “regulador” pero también por la manera como sería creado <https://www.rcnradio.com/politica/flip-asegura-que-ley-de-convergencia-le-daria-muchas-facultades-al-presidente>

El Espectador resumen cuatro áreas que se afectarían con esta ley: fondo único, organismo regulador, sector comunitario y el espectro <https://www.elespectador.com/economia/por-que-criticaron-el-proyecto-de-ley-tic-articulo-828613>

Dos grandes críticos del proyecto son Guillermo Rivas (de RTVC) y Daniel Coronell (Noticias Uno) quienes hablan de la persecución del gobierno y del riesgo de que sus programas sean silenciados y así lo expresaron en entrevista en la W <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/debate-w-nuevo-proyecto-tic-modernizacion-o-censura/20181212/nota/3837009.aspx>